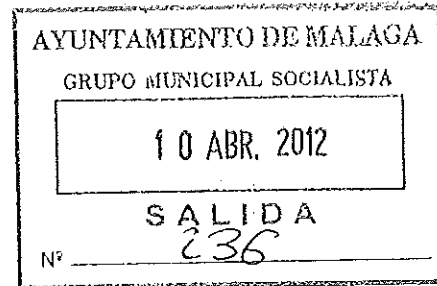


SECCION DE ACTAS
PLENO *Comisión Derechos Sociales*

Nº R. ENTRADA *36/12*

FECHA *10/4/12*

Año.....



Doc: 208.991

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presenta la Concejala del Grupo Municipal Socialista, M^a Francisca Montiel Torres, a la consideración de la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, relativa a los **recortes en el Sistema Público de Salud**.

En las últimas décadas, y en especial durante los gobiernos socialistas, nuestro país ha trabajado para desarrollar un sistema sanitario público, universal, gratuito y de calidad. El sistema sanitario financiado a través de impuestos que hoy disfrutamos nace con la aprobación de la Ley General de Sanidad en 1986. Desde 2004 la inversión en sanidad ha aumentado en un 20%, y se han producido avances importantes en la equidad, eficiencia y sostenibilidad del sistema. Por ejemplo, con la garantía de universalización del derecho a la sanidad pública a todos los ciudadanos establecida en la Ley General de Salud Pública aprobada en septiembre de 2011, con el impulso en inversión destinada a nuevas tecnologías, o con la racionalización del gasto farmacéutico.

Gracias a este esfuerzo común, nuestro sistema sanitario es hoy uno de los más equitativos y eficientes del mundo y se encuentra entre los que tienen mejores resultados en salud de entre los países desarrollados según todas las comparaciones internacionales.

También como resultado de ese trabajo, el de la salud es un sector estratégico en la economía española. El sistema de salud tiene un alto valor añadido y muchas externalidades positivas constituyendo uno de los sectores productivos más dinámicos y un gran soporte económico en sectores punteros como en la I+D+i. Además juega un papel favorecedor de la articulación territorial y el arraigo de la población en los ámbitos rurales.

No obstante, existe aún mucho espacio para la mejora de los servicios sanitarios y de las políticas de salud en España para lograr cuatro objetivos fundamentales:

- Un sistema centrado en los usuarios y sus necesidades, de mayor calidad, más transparente y con mayor participación; y que involucre más a los profesionales.
- Un sistema adaptado a las nuevas realidades en materia de salud, como el envejecimiento de la población y la incidencia de enfermedades crónicas.
- Un sistema centrado en la prevención y filtro de consultas para una mejora de la eficacia en los resultados
- Un sistema sanitario público, gratuito y universal mejor gestionado y mejor dotado de recursos, y que sea usado de manera responsable.

El pasado lunes 9 de abril, tan sólo unos días después de que el Gobierno presentase en el Congreso de los Diputados el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales para 2012 que ya incluían un decremento en el gasto de 27.000 millones de euros, se anunció un nuevo paquete de reformas *"con las que prevé un ahorro de 10.000 millones de euros"* en las partidas destinadas a